



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA Idem grande 1'50 FUERA grande 5' Librería LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos, más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7 De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXI

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.712.

Telegrama de Navidad.

En el establecimiento de la «Cooperativa de Empleados», se ha recibido un gran surtido de queso de bola, nata doble de la crema, clase superior, que se vende por piezas á OCHENTA céntimos la libra y á NOVENTA céntimos libra por trozo.

Hay que probar la clase.

SE VENDE en grandes y pequeñas partidas una gran cantidad de leña de monte. Para tratar, Saurin, 2. P-3-15

La salud, este bien tan precioso, no debe su conservación mas que á la higiene.—La higiene exige que las funciones digestivas se operen con toda regularidad. Para obtener este buen funcionamiento basta tomar un poco de Polvo Rocher, que, sobre ser refrescante, no ocasiona jamás la molestia del cólico.

Depósito, en todas las farmacias.—G. Escrivá, Barcelona, 7, calle de Fernando VII, Depósito general.

AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fe del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este alma en nunca han tenido ánimo de equivocarse á nadie, fíjense en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verán que es un caballo francés pelo tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrería al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio. PESO JUSTO Y BUEN GENERO.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Vino de Valdepeñas

DEVOLVIENDO EL CASCO.

Añojo especial, botella. 75 céntimos.
Superior, idem. 60
Corriente, idem. 50
Se compran botellas negras de cuartillo y medio á 15 céntimos una.

GRAGEAS SÁEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. 29

Centro de gestión de negocios DON MANUEL CUESADA abogado.

Campomanes, 11, 2.ª derecha.

MADRID

Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

PAPEL DE EMPAQUETAR y bolsas.

El papel de tamaño pequeño, por resmas, y el cuadruple y las bolsas por peso.

Las bolsas son de cabida de 1 kilogramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11, 500.

Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.

Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

Guía de Barcelona

y de la Exposición Universal.

Se vende á una peseta.

LA PAZ DE MURCIA

El conjurado Sagasta la crisis T.1 es la pregunta que corre de boca en

boca, sin que nadie se atreva á absolverta satisfactoriamente.

El debate provocado por el partido conservador sobre un suceso que sinceramente lamentamos, es un hecho que lejos de quebrantar, ha dado mas fuerza y vigor al gobierno, porque se ha visto una diferencia esencialísima entre las apreciaciones del Sr. Silveira y las doctrinas expuestas por el señor Cánovas del Castillo; lo cual acusa una divergencia tan marcada que poco á poco se irá acentuando, hasta que produzca sus resultados. Así que, los señores Moret, Aguilera y Sagasta, aprovechándose con habilidad de tan distintas tendencias, les fué muy fácil desvirtuar todos los cargos, llevando á todos los ánimos imparciales, la convicción de que gobierno y sus auxiliares obraron con prudencia y discreción en el infuasto suceso de que nos ocupamos. No es aquí donde el gobierno del señor Sagasta tiene la muerte. La tiene dentro de las mismas huestes que acudilla. La tiene, si con ánimo firme y sereno no cumple con lo que recientemente ha ofrecido, y que de seguro no cumplirá, en ambas cámaras. ¡Podrá hacer todas las reformas prometidas! No, no, no y mil veces no.

«La República» y el nuevo Gabinete: «Desde el momento en que el señor Sagasta no ha obtenido el decreto de disolución de Cortes (entre otras razones porque no se ha atrevido á pedirlo), puede considerarse seguro que el Gabinete que se forma no será mas que un puente para que los conservadores vuelvan cuanto antes al poder.»

Para eso se necesita una serie de puntos.

Pero ya los hará el Sr. Sagasta, que al fin es ingeniero del ramo.

En los círculos militares, es lo mismo en la prensa profesional, es visible la satisfacción con que el ejército ha recibido la designación del general Chinchilla para Ministro de la Guerra.

Fúndase esta, no solo en las brillantes cualidades personales del nuevo Ministro, sino en que representando el Sr. Chinchilla un lazo de unión entre personalidades tan ilustres como los generales López Domínguez y Cassola, y habiendo venido al Ministerio de acuerdo con ambos, el ejército ve ahí una garantía de éxito para la difícil empresa que el general Chinchilla acomete:

No es solo entre los militares donde se ha respondido con aplauso al nombramiento. Pocas veces se habrá hecho otro que encontrase en todas partes acogida tan favorable. Basta recorrer la prensa, sin distinción de matices para reconocerlo así.

De «La Correspondencia Militar»: «Las simpatías propias que en el ejército tiene el Sr. Chinchilla: su significación democrática; el haberse educado en la escuela reformista, pues ha sido uno de los pocos generales que defendieron los proyectos del general Cassola; las circunstancias y exigencias que han mediado en su nombramiento para Ministro, nos obligan hoy á colocarnos á su lado con preferencia al de enfrente.»

Signe dando juego el asunto de si la Diputación provincial ha de estar representada en la Junta de Saneamiento de Cartagena.

Para calmar á los que una equivocada inteligencia trae disgustados, escribe un artículo extenso «El Centinela» de Cartagena, negando lo que se ha afirmado y achacando al Sr. D. Luis Fontes el deseo de que la Diputación estuviera representada.

Nosotros hemos leído el acta oficial y ni aun esto dice.

Creemos que ese asunto debe darse por terminado.

Entre la multitud de alimentos distintos con que se pretende sustituir la hoja de la morera para criar el gusano, figura como el mejor la hoja de la «Macruria Aurantiaca».

Los sericultores italianos, que son los mas hábiles é inteligentes en esta clase de producción, ensayan con creciente éxito el nuevo alimento, considerándolo como poderosa ayuda con la hoja de morera para criar el gusano, el cual, lejos de producir una seda débil ó aspera, por el contrario, resulta con tal sistema de alimentación muy vigorosa y suave al mismo tiempo.

Cartagena 12.

Como estaba anunciado, esta mañana se ha abierto el centro de vacunación gratuita organizado por la Alcaldía, en la calle de Palas, números 11 y 13.

Tenemos el disgusto de manifestar,

que ni una sola persona se ha presentado á solicitar el eficaz medio profiláctico, que sin ningún género de sacrificios, puede aprovechar todo el que desee oponer algún medio de defensa á la terrible enfermedad que tantas víctimas causa.

Entre otro de los obsequios que preparan los reformistas de esta ciudad al Sr. Romero Robledo, si viene como se espera, se cuenta una expedición á la sierra, en donde le darán un banquete dicho vulgarmente *paella*, en la fábrica de fundición de los Sres. Soler.

Será en el único acto que el Sr. Romero dirija la palabra á sus amigos y hable de política, si bien sin hacer declaraciones de gran alcance.

Carta de Barcelona.

Diciembre 8.

SUMARIO.—Los jardines.—Instalaciones al aire libre.—El libro de oro.—Audonard, fotógrafo.—La Horchatería Valenciana.—Los Bars.—Las que venden fotografías.—Electrizaos, pesaos y perfumaos.—Los Turcos.—El Chalet del Marqués de Campo.—Tabacalera filipina.—Círculo del Liceo.—Restaurant Martin.—Montañas rusas.—El Globo.—Pabellón de Sevilla.

Muy señor mío: Una vez descritos el Palacio de la Industria y la Galería de máquinas, empuérase con la de los Palacios de Bellas-Artes y Ciencias, para lo que me veo precisado á consignar en esta carta, las impresiones que me ha producido—y que produce á todos los visitantes—el largo trayecto, que de los unos á los otros hay que recorrer.

Saliendo del Palacio de la Industria por la primera nave ó por la central, y una vez colocado en el Parque, se ofrece á la vista uno de los espectáculos mas agradables que el hombre puede admirar. En estos hermosísimos jardines, en los que está construida la Exposición—y de los que di á usted cuenta en mis primeras cartas,—han encontrado, no solamente cabida todas las industrias, sino, medio de hacer negocio, cuantas personas han ideado medio para ello.

Cafés, bars, horchaterías, puestos de sorpresas, de recuerdos, de fotografías, máquinas automáticas para pesarse y electrizarse, en una palabra, todo cuanto puede desear el visitante, se encuentra reunido en diferentes puntos del paseo. En el sitio conocido por el Hemiciclo, está la Casa de Correos y Telégrafos, el Pabellón de la prensa, y la instalación de Aguas de dos Rios, y cerca de esta la fuente mágica. A la derecha del Palacio de la Industria y cerca de él, «El libro de oro» en el que por diez reales, según el sistema antiguo—y dos pesetas cincuenta—según el moderno—echa usted una firma, y obtiene al mismo tiempo, un diploma, en el que consta que ha firmado. Los reformistas que han venido con Romero al saber lo del diploma han firmado todos; y creo que algunos progresistas esperan con impaciencia la rebaja,—que se espera que la habrá,—no faltando algunas personas que quieren hacer para firmar—lo que hacen en algunos teatros los militares sin graduación y los niños—pagar media firma.

Al lado de esta instalación, tiene la suya el conocido fotógrafo señor Audonard, en la que se expenden vistas de la Exposición, á precios relativamente baratos, si se tiene en cuenta el esmero con que están hechas, y muy cerca está la horchatería valenciana, que posee un sencillito, pero elegante local, que sirve de punto de reunión y de descanso á toda la crema de Barcelona, la jili nacional y chantilli extranjero; encontrando cabida—los que no pertenecen á estas tres esferas—en los distintos bars, que diseminados en distintos puntos del Parque, se encuentran á cada paso.

En los alrededores de esta horchatería y en las puertas de entrada á la Exposición, hay varias *chicotas* que venden vistas y recuerdos del certamen; y muy cerca de alguna de ellas, existe una instalación de tiendas de campaña que por lo reducido de su tamaño, creo—y no soy solo—que pienza adquirir, para pasar el verano, Tort y Martorell.

Hay también como he dicho á usted—y en gran número—máquinas automáticas, para pesarse, electrizarse, perfumarse y probar la fuerza, y crea usted que ellas solas bastan para distraer al mas aburrido. Allí se oyen y se ven cosas magnas, como suele decirse en este país. El otro día, probaba la fuerza cierta mamá, que se indignó al ver que su futuro yerno levantaba 220 kilos y ella tan solo 83; y porque uno de los muchos que presenciáramos aquel

espectáculo, se permitió decir «vaya una cosa; y para eso se pone usted tan encarnada, y sudando...» le pegó una bofetada de las que se conocen por *mayúsculas*, diciéndole al mismo tiempo «para que sepa usted lo que son 83 kilos en un carrillon; otros pacíficamente se perfuman por diez céntimos, y digo otros, porque algunas veces suelen hacerse estas operaciones de dos en dos sin duda para aprovechar el perfume y los diez céntimos. Pero donde se hacen verdaderas economías, es en las que sirven para pesarse. Por diez céntimos supo un señor el domingo el peso exacto de toda su familia juntos, y el de cada uno de los que la componen. El procedimiento era sencillito. Subieron á un tiempo en la plataforma el padre, la madre y los tres niños, y al momento el reloj marcaba un total de 260 kilos. ¡Quietos, no moverse! gritaba el padre al tiempo que acababa la cartera, en la que apuntó algunas notas curiosas.

«Familia en bruto»: dijo en alta voz, doscientos sesenta.

Yo—y al tiempo de decirlo, bajó de la plataforma, dejando en ella á su familia—y como el reloj marcó menos número de kilos—puesto que menor era el número de personas que ocupaban la máquina—hizo una operación de resta—del número que marcaba sin él, y una vez terminada, supo que su peso exacto era de 63 kilos.

Bibiana, baja tú y que se queden los niños; y así, bajando uno por uno supo el peso exacto de todos y cada uno de ellos.

Mientras unos se pesan, se perfuman y prueban sus fuerzas, otros se electrizan, y se empeñan en transmitirse el fluido unos á otros, al paso que los turcos venden unos gorros y chucherías de las muchísimas que tienen, entre los que llaman la atención algunos esmaltes baratísimos y hechos con gran primor.

El chalet del Marqués de Campo, sigue llamando la atención del público. Tiene 14 metros de altura, por 150 de diámetro, adornando su interior ricos mosaicos. Allí se exponen estrellas y globos de cristal, piezas para humos, aparatos de gas nikelados, la primera locomotora que en 1852 maniobró en la vía férrea de Almansa á Valencia y á Tarragona. Cerca de este chalet está la tan conocida Tabacalera Filipina que presenta—en una preciosa casita construida de bambú—modelos de todas clases de tabacos.

—Mamá,—decía una niña—lleváme á la Tabacalera Filipina, porque creo que los filipinos están allí haciendo cigarrillos; y el otro día, cuando pregunté á D. Serapio si conocía á González—ese chico que me hace el amor—me dijo que era un punto filipino, y quiero ver como son.

Siguiendo este camino y dejando á un lado la cascada, se llega al Pabellón del Círculo del Liceo. Enfrente (de este Pabellón está el Restaurant Martin.

En las Montañas rusas, mediante un real, se adquiere una ración de agradecimiento—por haber llevado un niño cojido por la cintura—se divierte uno llamando la atención, y los novios, sin que la mamá lo advierta, aprovechan la ocasión para jurarse amor. Ya en este sitio y después de haberse deslizado por estas montañas, ¡quién no sube en el globo, ó bomba, que dicen aquí, que está situado á veinte pasos de distancia!

La acroestática, ha adquirido un gran desarrollo en Barcelona. El que mas y el que menos, si no ha subido pienza subir en la bomba, y la mayor parte de los visitantes conocemos ya la ciudad á vista de globo, que por el tamaño que se ven las casas, spongo que es algo mas, que lo que hasta ahora se ha llamado «vista de pájaro».

Saliendo del recinto del globo, y enfrente del Palacio de Ciencias se encuentra el Pabellón de Sevilla, en el que se admiran preciosos trabajos en loza de la casa Píkmán, entre los que figuran, un jarrón Pompadur, platos, uno de los que en su dibujo representa una escena de los antiguos cirros romanos. Magníficos bordados: muestras de aceites y vinos, objetos de zapatería y mil artículos de los diferentes ramos de la industria sevillana.

Y ya que estamos en Sevilla quedámonos aquí que es buena tierra, y hasta mi próxima.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En las oposiciones que se están verificando en el Instituto para la provisión de la vacante de la escuela superior de niñas en Cartagena, es indudable que

la opositora D.ª Dolores Fernández ha demostrado una vez mas en estos ejercicios su gran ilustración y dilatada práctica, pues ha sobresalido de tal manera que el público imparcial la considera con méritos para ser la agraciada con la plaza indicada, conocidas como son todas las relevantes cualidades de imparcialidad y justicia que distinguen á todos los señores que componen el tribunal.

Entre las muchas enhorabuena que el finalizar el ejercicio de ayer, que tan brillantemente llevó á cabo, merecen consignarse las de algunos sabios profesores que se encontraban en el salón de oposiciones.

Para el 1.º de Enero de 1889 se anuncia un fenómeno, que desde igual fecha de 1683 no se ha reproducido.

Trátase de un eclipse de sol, invisible en Europa.

Semejante coincidencia que se volverá á repetir el año de 2161, ocurrió ya en 1162, 660 y 611 antes de Jesucristo y en el 835 y 1405 de la era cristiana.

Nuestro querido amigo D. Agustín Hernández del Aguilera nos ha hecho participes de su satisfacción por el realizado enlace de su hijo político, enviándonos exquisitos dulces que le agradecemos, reiterando con este motivo nuestra felicitación y buenos deseos.

Dice un colega de Alicante: «Circula por esta capital la noticia de que la tipista Srta. D.ª Angela Nadal, ha tomado el velo en un convento de monjas.

Seria una irreparable desgracia para el arte lírico.

Nuestro querido amigo y jefe D. José Gómez-Díez se halla algo indispuesto. Le deseamos pronta y completa mejoría.

Nuestro compañero Sr. Blanco de Ibañez, se halla en cama molesto por un fuerte reuma articular. Le deseamos pronto alivio.

Entre las calles de Pinaras, de San Lorenzo y de Zoco, hay muchas casas desahiliadas.

Hace tiempo que no sabemos nada de las cuentas semanales de gastos del Ayuntamiento.

El 31 del actual se subastarán las leñas de monte bajo de Yecla, y el 14 de Enero los espartos de los montes de Cieza.

El 19 del corriente se subastarán en la Aduana de Cartagena quince cortos de paño de lana con urdimbre de algodón, á 1'50 pesetas metro.

La comisión de Albox que ha ido á Madrid á gestionar que no se varíe el trazado del ferrocarril de Murcia á Granada, con perjuicio de aquel pueblo, fue recibida el viernes por el Sr. Canalejas, acompañándola en la visita algunos diputados.

Hicieron presente al entonces ministro de Fomento y hoy de Gracia y Justicia sus quejas y sus deseos, ofreciendo el Sr. Canalejas que realizaría en obsequio de Albox cuanto le sea dado.

La comisión, que tan satisfecha salió de esa conferencia, ha entregado en el Ministerio de Fomento 20 exposiciones de otros tantos pueblos limítrofes al que nos ocupa, los que defienden á Albox y solicitan que no se desconozcan sus intereses y derechos, protestando contra la variación proyectada en el trazado.

Ha quedado colocada sobre el pedestal que aun no está terminado, en la plaza de Camacho, la estatua de bronce que representa al caritativo Sr. D. José María Muñoz.

El día 15 del actual y en el sitio denominado «El Matadero» en Santo Angel, darán principio los ejercicios de tiro al blanco por los individuos de carabineros de la comandancia de esta provincia.

Por la superioridad se ha dispuesto que el oficial segundo de la Administración de Correos de esta capital D. Casto de Astorza, cese en este cargo y pase á servir con el carácter de provisional el de aspirante de primera clase de la estafeta de Cartagena, nombrándose para aquel destino á D. Juan Minguez que en la actualidad desempeña este último.

Hoy en el tren correo saldrán en dirección á Cartagena 500.000 pesetas que esta sucursal del Banco de España remite á la de aquella ciudad.

Por referirse á dos paisanos nuestros copiamos de «La Correspondencia de España», el siguiente telegrama remitido desde Málaga:

«La compañía de zarzuela que actua en el teatro de Cervantes, está haciendo brillantísima campaña. En «La tempestad» fueron llamados hasta once veces al palco escénico las Sras. Martí y Leyda y los Sres. Barrera, Sala Julián y Barreras. En «La guerra santa», el señor Moragas y en «Marina» el tenor Barrera, han sido objeto de verdaderas ovaciones.»

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden disponiendo se encargue interinamente de la subsecretaría de este ministerio don Adolfo Jiménez Castellanos.

Fomento.—Real orden mandando se provea por concurso la cátedra de dibujo geométrico industrial en la Escuela Central de Artes y Oficios.

El robo de la Caja de Depósitos

No es exacto que sean siete millones de reales la cantidad robada, como afirman varios periódicos.

Lo sustraído asciende, y es bastante, á un millón doscientas setenta y cinco mil pesetas. Ni más ni menos.

Ayer prestaron declaración varios parientes de empleados en la Caja de Depósitos y los guardias civiles del 14 tercio que prestaron servicio los días del 6 al 9 del actual.

Hablando de este asunto dice un periódico de anoche que resultan muchas irregularidades administrativas y faltas y descuidos de que nadie hace caso hasta que se tocan las consecuencias. Y después añade:

«Dícese que muchas veces no iban los claveros á abrir la caja, sino que entregaban las llaves al portero mayor, al cajero ó á cualquier funcionario; que cuando llegaban los arcos que se hacen cada ocho días, no se hacía el recuento de todas las existencias, y mucho menos se hacía diariamente, sino que se daban por exactas las cantidades que figuraban en los libros, con solo mirar los paquetes, sin comprobar el contenido de cada uno, porque se suponía que no habiéndose tocado á ello, no habían podido sufrir alteración alguna.»

Don Bernardo Lanzón es el que se ha encargado interinamente de la Caja después de descubierto el robo.

Hoy se verificará un nuevo arqueo, y á las ocho de la mañana irá el juez instructor especial señor Saavedra á tomar nuevas declaraciones á los tres claveros presos é incommunicados.

A medida que avanzan las diligencias que se practican desobfrecen nuevos datos que justifican plenamente la comisión del delito de un modo fácil y sencillo.

Hace poco tiempo se perdió una de las llaves de la caja, y en su consecuencia hubo necesidad de enviar á un cerrajero la cerradura ó una llave análoga para fabricar otra.

Cada clavero tenía en su poder dos llaves de la caja, la cual á su vez tiene tres cerraduras complicadísimas con secreto desconocido para todos menos para los funcionarios encargados de la caja.

La habitación en que se encuentra ésta se halla forrada con planchas de acero, y la puerta, que es pesadísima, está defendida por tres cerrojos descomunales.

Se cree que el robo ha venido efectuándose desde hace bastante tiempo y que no se ha descubierto antes por ser deficientes los arcos practicados.

El director de la Deuda, señor Pastor, y otros funcionarios de Hacienda continuaron ayer practicando diligencias en el edificio que ocupa la Caja de Depósitos.

NOTICIAS GENERALES

El nuevo crucero de segunda clase construido en el arsenal de Cartagena, Don Juan de Austria, ha efectuado las pruebas de mar con brillante resultado. Lanzó torpedos llevando una marcha de 14 millas y media.

Carece por completo de fundamento el suelte que, tomándolo de un diario de Londres, han publicado algunos periódicos de Madrid diciendo que el Rey don Alfonso XIII se halla al cuidado de una institutriz que se supone irlandesa y cuyo cargo está dotado con cantidades considerables.

Quien únicamente hasta ahora se ha ocupado en la educación del Rey Alfonso XIII es su augusta madre.

Desde la muerte de Fernando VII, ocurrida el 29 de Septiembre de 1833 hasta la fecha, han desempeñado la presidencia del Consejo de ministros, en propiedad ó interinamente, 55 hombres públicos, ó sea poco más de uno por cada año de los que comprende dicho período.

Ejercieron ese cargo siete veces los señores duque de Valencia y Sagasta, cinco el duque de la Torre; cuatro los

señores general O' Donell, y Cánovas del Castillo; tres los generales Espartero y Topete y los señores Isturiz y Ruiz Zorrilla; dos los señores González (don Antonio), López (don Joaquín María), González Bravo, el marqués de Miraflores, los generales Córdoba y Prim y el señor Pi y Margall, y una los señores Martínez de la Rosa, conde de Toreno, Alava, Villalva, Mendizábal, Calatrava, Díez de Rivera, Bardají, conde de Oñate, Pérez de Castro, Ferraz, Cortázar, Sancho, Ferrer, marqués de Rodil, Gómez Becerra, Oñate, duque de Sotomayor, Pacheco, García Goyena, conde de Cleonard, Bravo Murillo, marqués de Rencali, Lersundi, conde de San Luis, duque de Rivas, Armero, Calderón Collantes, Arrazola, Méa marqués de la Habana, general Malcampo, Figueras, Salmerón, Castelar, generales Zavala, Jovellar, y Martínez Campos y el señor Posada Herrera.

Corresponden al reinado de doña Isabel II 57 presidentes ó gobiernos; al período revolucionario 15; á la república, en dos años, 8; al reinado de don Alfonso XII 9, y al de don Alfonso XIII 3

El célebre ayunador Succí empezará el día 15 del corriente, en el teatro Felipe, de Madrid, una de sus cuaremas, bajo la inspección y vigilancia de un comité médico formado ayer en la Sociedad hidrológica.

El general Daniel E. Sickles, ministro que ha sido de los Estados Unidos en Madrid, ha figurado como demandado en un raro pleito que se ventila hace pocos días ante los tribunales de Nueva York.

La señora Cave, esposa de un perite mercantil, convino con el general en el año 1882 en asegurar la vida de su esposo, pagando el general las primas, teniendo derecho á percibir el importe de las pólizas á la muerte de aquel. El importe total de los seguros en diferentes compañías fué 56.000 pesos fuertes.

A los cuatro años falleció Mr. Cave y el general procedió al cobro de las pólizas, el cual se hizo bastante difícil en razón á ser insolventes algunas compañías y asegurar otras que habían sido defraudadas, pues el finado llevaba una vida de disipación que dió al traste con sus días.

El general consiguió cobrar pesos fuertes, 35.991,45. El importe de los premios por él pagados ascendía á 4.320,38 pesos fuertes.

De lo cobrado dió á la viuda 10.766 pesos fuertes, pero ésta no se satisfizo y le demandó por pesos fuertes 27.991,45. El juez ha fallado que el general debe dar 2.500 pesos fuertes más á la viuda para que queden saldadas sus cuentas entre ambos.

Así y todo, quédale aún al general una bonita utilidad.

El 16 del actual llegará á Madrid la condesa de París. Se hospedará en palacio y permanecerá dos días en esta corte.

Para admitir adhesiones á la Exposición de Berlín en 1889 se ha fijado un plazo muy corto, que termina en 31 de Diciembre corriente.

En algunas naciones están funcionando las comisiones encargadas de la propaganda; pero en España, á pesar de las noticias que hemos publicado sobre el objeto de la Exposición, que será el de estudiar los mejores medios de evitar los accidentes del trabajo, observamos que nada debe saber nuestro Gobierno, puesto que ni aun se publica anuncio oficial para conocimiento de los industriales á quienes convenga exponer algún invento.

Según se decía ayer, el candidato del señor Sagasta para la presidencia de la Diputación provincial de Madrid es el señor Angulo.

Para sustituir á éste en el cargo de presidente de sección que desempeña en el Consejo de Estado se indica al señor Puigcerver.

El ministro de Marina visitó ayer á S. M. la Reina, con quien permaneció más de una hora, dándole cuenta de una comunicación reservada relativa á las pruebas del submarino Perul.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron en la sección primera los diputados y senadores de Almería, á fin de acordar que una comisión de su seno gestione cerca del ministro de Hacienda la condonación de contribuciones para aquella infortunada provincia, totalmente arruinada por consecuencia de las últimas inundaciones.

En la Audiencia de Barcelona se ha visto el proceso seguido por robo y homi-

cidio cometido el 27 de Enero en Torrellas de Foix, partido judicial de Villafraanca de Panadés.

El fiscal, en su discurso, sosteniendo las conclusiones provisionales, pidió la pena de muerte para el procesado Antonio Lleras y Vallés.

La defensa la absolvió por falta de prueba.

Así lo ha estimado la Sala, absolviendo al Lleras.

Los periódicos de Lugo, sin distinción de matices políticos, vienen eligiendo la Memoria de aquella provincia, redactada por su ilustrado gobernador civil, señor Ordaz Aveoilla, que en larga carrera administrativa tiene ya probada su idoneidad y competencia.

Por nuestra parte nos felicitamos de que nuestro antiguo compañero en la prensa siga obteniendo plácemes en cuantas provincias manda.

El gobernador de Canarias telegrafió ayer diciendo que durante las últimas veinticuatro horas ocurrieron dos invasiones de fiebre amarilla y ninguna defunción causada por esta enfermedad en Santa Cruz de las Palmas.

Ayer se recibieron noticias de haberse ido á pique el patache Agapita, cerca de Punta de Dormideras.

El barco procedía de Gijón, y se dirigía á la Coruña con cargamento de hierro y cal.

La tripulación pudo salvarse.

El señor Martos ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Ateneo, fundándola en que sus múltiples ocupaciones no le dejan disponible el tiempo necesario para llenar cumplidamente los deberes que trae consigo el desempeño de dicho cargo.

El jefe de la Guardia civil de la línea de Ayerbe, en la provincia de Huesca, participó ayer que ha sido robada la iglesia de Riglos, llevándose los ladrones los ornamentos del culto y algunas alhajas de valor.

Ha fallecido en Barcelona el maestro Obiola, director del Conservatorio y del Liceo de aquella ciudad.

Ha comenzado á publicarse en Tarragona un periódico bisemanal, político, independiente, titulado El Municipio

Los periódicos de Barcelona publican el acta de la clausura de la Exposición, que, copiada á la letra, dice así:

«En la ciudad de Barcelona, á los IX días del mes de Diciembre de 1888, previas las formalidades acordadas, procedióse á la clausura de la Exposición Universal de Barcelona, la cual fué abierta el día 8 de Abril del presente año é inauguró solemnemente en 20 de Mayo S. M. la Reina Regente doña María Cristina, en nombre de su augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII (Q. D. G.), y para que conste, se extiende la presente acta, que será depositada en el archivo municipal de esta ciudad, y que firman, con el infrascrito secretario general de la Exposición, el excelentísimo señor comisario régio, presidentes honorarios del Consejo, alcalde constitucional, presidente efectivo de la Exposición Universal, la comisión ejecutiva y el decano de la prensa diaria de la localidad.»

En breve comparecerán ante la Sala de lo criminal de Zaragoza dos mujeres, á quienes se acusa de haber cogido á una vecina suya con la que tenían resentimientos personales, la cortaron el cabello al rape, le untaron la cabeza con miel, y ya en está disposición, la pusieron en medio de la calle.

El comandante del puesto de la Guardia civil, señor Modino, al regresar del término de Albaida de perseguir á algunos de los presos que se fugaron de la cárcel de Alicante, depuró y secundó las investigaciones hechas por el alcalde y los guardias que auxiliaron á este en sus pesquisas.

El Juzgado está desplegando gran actividad y celo en el descubrimiento de tan espantoso crimen, que ha causado la mayor consternación en la populosa villa de Cocentaina.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia tomaron ayer posesión de sus respectivos cargos.

Es muy probable, casi seguro, que el brigadier señor Correa continué encargado de la subsecretaría de Guerra.

El señor conde de Xiqueña, ministro de Fomento, recibirá diariamente por la tarde á los senadores y diputados.

La tarde de ayer fué completa.

Desde las cuatro hasta las siete un debate interesante, una lucha de titanes, un verdadero derroche de elocuencia, de saber y de talento entre dos eminencias de la ciencia, de la tribuna y de la política; lucha sostenida con gran elevación de miras, y de la que casi puede decirse que salieron vencedores ambos adversarios.

Después de esta lucha, de que fué teatro el salón de sesiones del Congreso, en los pasillos de aquella Cámara se produjeron varios incidentes importantes, alguno de los cuales quizá sea el anuncio de actos de mucha trascendencia en el mundo político, que tendrán tal vez pronto completo desarrollo en otro lugar del mismo edificio.

No estarán quejosos los que ayer acudieron al Congreso en busca de emociones; las hubo de todas clases y para todos los gustos.

El júbilo con que la prensa conservadora de la noche aplaudió el elocuentísimo discurso pronunciado ayer por el señor Cánovas en el Congreso, no tiene punto de comparación con el entusiasmo de que se hallaban poseídos los que militan en las filas del partido conservador. En el círculo de la Carrera de San Jerónimo, sólo se oían ayer elogios á la alta personalidad del señor Cánovas del Castillo; en aquellos otros adonde suelen concurrir los adversarios del insigne estadista se confesaba que pocas veces se había manifestado tan gallardamente como ayer la vigorosa dialéctica y la avasalladora palabra del señor Cánovas del Castillo.

Justo es reconocer que la alegría de los conservadores tiene hoy justificado motivo. La última oración parlamentaria del señor Cánovas ha sido un portento que se recordará siempre como modelo de elocuencia tribunicia.

El señor Cánovas se sobrepusó á sí mismo; su frase, siempre correcta, fluía de sus labios con una facilidad verdaderamente pasmosa; hasta el timbre de su voz, que parecía recordar la frescura de la juventud, contribuyó á dar mayor realce y relieve á su maravilloso discurso.

Cuando el señor Cánovas abandonó su asiento y salió del salón de sesiones, sus correligionarios, que le esperaban en los pasillos, le tributaron una ovación entusiasta.

Durante las primeras horas de la noche de ayer, la casa del jefe del partido liberal conservador se vió concurrida por gran número de sus amigos políticos, que fueron á felicitarle con motivo de su hermoso triunfo.

Como representante de la izquierda del partido de unión constitucional de Cuba, el diputado á Cortes señor Vérguez celebró ayer una larga y afectuosa entrevista con el nuevo ministro de Ultramar acerca de la situación política y económica de la gran Antilla y de la significación y aspiraciones de la izquierda de aquel partido.

El señor Becerra se mostró perfectamente conocedor de aquella situación y partidario de soluciones verdaderamente liberales que en nada quebranten la unidad política y dispuesto á resolver la cuestión económica después de un detenido estudio acerca de la misma, permaneciendo ageno á las divisiones íntimas de los partidos locales.

La comisión de reformas militares se reunió ayer, con asistencia del ministro de la Guerra, y acordó nombrar una ponencia, compuesta de los señores Latorre y Muñoz Vargas, para que redacten un nuevo dictamen incluyendo la parte que se considera más urgente y dejando para más adelante lo que se refiere al servicio obligatorio y división territorial.

En el Consejo de ministros que se celebrará el domingo se tratará de combinaciones de personal y de asuntos de Hacienda.

El dictamen reformado de la comisión que entiende en los proyectos militares, se leerá la semana próxima.

Quizás no pueda empezar la discusión antes de las vacaciones de Pascua; pero de todas suertes el Gobierno cree que quedará aprobado en todo el mes de Enero.

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha expedido una circular que parece destinada á poner en claro cuando es delito y cuando no el grito ¡Viva la república!

La circular, suscrita por el señor Colmeiro, dice lo siguiente:

«Hace algún tiempo que estaba la opinión dividida en un punto grave de nuestro derecho penal. Había quien sustentaba que dar el grito de «viva la república» no constituía delito ni falta, fundándose en la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en 12 de Enero de 1882, que absolvió libremente al procesado por este hecho, y condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos.

Otros opinan que el grito de «viva la república» era provocativo de rebelión ó sedición, ó cuando menos de alteración de orden público, delito que define y castiga el art. 273 del Código penal.

Hoy la opinión ha dejado de ser dudosa, puesto que la sentencia del Tribunal Supremo de 26 de Noviembre último declara que el grito de «viva la república», lanzado en una reunión numerosa para producir aclamaciones, no es forma de propaganda, sino grito de provocación y protesta contra las instituciones vigentes, el cual reúne todos los elementos del hecho punible que define el art. 182 del Código penal.»

Entre la primera y la segunda existe una disparidad tan grande que no hay términos de comparación. En aquella se trataba de una persona que al salir de la iglesia, y hallándose sola, profirió el grito de «viva la república» sin concurrir las circunstancias que determinan los artículos 243, 250 y 273 del Código penal, y se requieren para constituir los delitos que expresan. En ésta el grito se lanzó en una reunión ó asociación política celebrada en lugar público con ánimo de provocar, como en efecto proveyó, las aclamaciones de los concurrentes, delito definido en el núm. 1.º, art. 182 del Código penal.

Sirva esta breve explicación para que los fiscales ajusten su criterio á la jurisprudencia del Tribunal Supremo en los casos análogos que ocurran en lo sucesivo.»

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 12 de Diciembre de 1888.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Aguilar, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

El señor Los Arcos reproduce dos proposiciones de ley, y pide dos expedientes.

El señor Albehar une su ruego al que tiene formulado el señor Perojo para que el señor ministro de la Gobernación remita al Congreso el expediente sobre creación del lazareto de la Pedrosa (Santander.)

El señor Danvila ruega al señor ministro de Gracia y Justicia dé cuenta á las Cortes de haberse publicado en la Gaceta el Código civil, y remita el proyecto de bases y dictámenes de la comisión de codificación para que las Cortes puedan examinar y discutirse, han cumplido las bases citadas.

Recuerda al señor ministro de la Gobernación que tiene anunciada una interpelación sobre la suspensión de sesiones de la Diputación provincial de Madrid, haciéndole saber que, sin embargo de que tiene pedidos algunos antecedentes para explicarla, prescinde de ellos porque ha adquirido por sí los que cree necesarios.

El señor presidente del Consejo de ministros ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia el ruego relativo al Código civil.

En cuanto á la interpelación, añade, bueno es que sepa el señor Danvila y sus amigos, que el Gobierno está dispuesto á contestar en el acto, pero cree que S. S. no querrá privar á sus compañeros del gusto de continuar el debate que está pendiente más importante que la interpelación.

El señor Danvila: En efecto, no quiero anticipar la interpelación á ese debate.

El señor Presidente del Consejo de Ministros: Pues si sabía su señoría que no había de explicar esta tarde su interpelación, ¿por qué apremia su señoría al Gobierno para que señale día para ella?

El señor Danvila: Porque siendo otro ministro el que hoy desempeña el cargo, quiero hacer constar que no necesito los documentos pedidos para que sea esto obstáculo para el señalamiento.

Los señores Vázquez Amor y Azcoárate, piden de nuevo al señor ministro de la Guerra el expediente sobre creación de colegios militares en las provincias andaluzas.

El señor Baselgas anuncia que tiene que hacer una pregunta al señor ministro de la Guerra.

El señor Díaz del Villar preguntó al señor ministro de Ultramar cuál es su criterio acerca de la política que habrá de seguirse en Ultramar, porque, dice, si tenemos en cuenta que cuando el señor Becerra fué ministro en tiempos de la revolución, dijo que era preciso que nos fuéramos preparando para ver la independencia de nuestras posesiones ultramarinas, nada más natural que hoy procuremos saber si el actual señor ministro de Ultramar piensa ahora lo mismo que entonces ó ha variado de modo de pensar.

Contesta brevemente el señor ministro de Ultramar.

El señor Romero Robledo anunció una interpelación política para mañana, distinta de la del señor Silvela.

Continuó el debate político pendiente.

El señor Azcárate censuró al presidente del Gobierno por su declaración de que la crisis no había sido política, sino personal, asegurando que la verdadera causa había sido la indisciplina de la mayoría.

Habló de los problemas político, militar y económico; censurando, al ocuparse de este último, que el capital se dedique á las especulaciones de Bolsa. Demostró la escasa importancia de los sucesos del día 11, recordando que en Madrid, donde por cualquier cosa hay carreras y cierre de tiendas, no ocurrió nada de eso ese día.

«Estas cosas populares, dijo, son como las olas del mar, que vienen y pasan; pero hay que bajar la cabeza. (Bien, bien). A mí no me gusta que nadie silbe, ni en casa ni en la calle; pero hay que respetar ciertas manifestaciones, porque lo ocurrido es como si se hubiesen celebrado muchos meetings en los teatros poniendo á la puerta banderas diciendo: «¡Viva el sufragio y no más conservadores!» Esto no es delito, y no es posible encontrar en el Código artículo que lo castigue, como no sea el que trata de *censuradas*. (Risas.)

Recordando los sucesos de la Universidad en 1884, dijo que no es posible, pedir á los estudiantes y á los catedráticos que los olviden, y este recuerdo vivo de los sucesos, en su concepto, ha sido la causa de la silba. Para los estudiantes, dijo, el partido conservador se compone de tres personas, del señor Cánovas, del señor Villaverde y del coronel Oliver. (Risas.)

El señor Cánovas del Castillo niega al orador republicano autoridad para dar por muerto al partido conservador, con el sufragio universal, entre otras razones, porque no tiene á nadie detrás de sí, como otros que tienen detrás grandes masas que pueden ser un peligro para las instituciones y el país (alude á los señores Ruiz Zorrilla y Pi y Margall).

De sus afirmaciones resulta que las multitudes fácilmente pasan de los silbidos á los diatribos y á las pedradas, y hasta al asesinato; y por eso los Gobiernos republicanos jamás pudieron contener á sus secuaces en el camino del crimen.

Declaró que el señor Silvela, ayer, todo lo que dijo, lo había acordado previamente y minuciosamente con él.

Observó que eso de venderse el voto se vé y se ha visto en las naciones más civilizadas si en ellas funciona el sufragio universal.

Rectificó extensamente el señor Azcárate.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: En el debate político sobre la crisis intervendrán los señores Gamazo y Montero Ríos.

Ambos harán declaraciones políticas de la mayor importancia, declinando sobre el señor Sagasta la responsabilidad de la crisis.

* Si estando las Cortes abiertas el Gobierno cree imposible el plantear las reformas por decretos, ¿de qué medio se va á valer el señor ministro de la Guerra para hacer inmediatamente las principales reformas?

* Esta es la incógnita que hoy tratan de despejar los cassolistas.

* Se espera que el debate militar sea de importancia, pues seguramente se tratará del procedimiento que se ha de adoptar para llevar las reformas á la práctica á la mayor brevedad posible.

* Los eternos aguafiestas de la política se preguntan lo que durará el nuevo Ministerio, y hay quien cree que no pasará de las fiestas de Navidad, desapareciendo al son de los tambores, zambombas y rabeles.

* Decíase esta tarde que es probable que el señor general López Domínguez acepte el mando del distrito militar de Castilla la Nueva, que le será ofrecido por el ministro de la Guerra.

* En general, la prensa democrática de todos colores, cree que el nuevo Gobierno tiene más inclinaciones á la derecha que el anterior.

* Los conservadores aseguran que en el nuevo Gabinete el señor Sagasta había quedado prisionero de los generales Chinchilla, Cassola y López Domínguez, aunque se reconocía que en la primera reunión de los ministros el de la Guerra había tenido que ceder en parte del programa que llevaba el propósito de mantener.

* Parece resuelto que el señor Morer ocupe la presidencia de la comisión de sufragio, así como el que los señores Alonso Martínez y Groissard ocupen las del Tribunal Supremo y Consejo de Estado.

Respecto á otros nombramientos, nada se puede asegurar en concreto, aunque suenan muchos de individuos de la mayoría para ocupar altas posiciones.

Del Exterior.

A última hora de la tarde, recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

New-York 13.—El vapor alemán *Cremón* ha sido cañoneado en plena mar por el de guerra *Toussaint*, que pertenece á la escuadra de la república de Haití.

Se han entablado inmediatamente las reclamaciones diplomáticas que exige el hecho.

Berlin 13.—El hijo de Bismarck ha salido precipitadamente en dirección á Friedrichsruhe, donde se encuentra enfermo de gravedad el canciller su padre.

En los centros oficiales se niega la noticia, aunque hay quien asegura haber sido llamados dos famosos médicos á la cabecera del enfermo.

Se trata de un ataque de parálisis.

Lieja 13.—Los socialistas han emprendido una terrible campaña de dinamita en sustitución de los «meetings.» De Mariemont telegrafian que ha estallado un cartucho de aquel explosivo en Carnier, en la casa del director de la mina de carbón de Vernois.

Las reuniones secretas se suceden, teniendo la gendarmería que redoblar su vigilancia y disolver algunas amenazas.

Zanzibar 13.—La escuadra alemana ha bombardeado cuanto hay al aleanco de sus cañones, destruyendo muchas viviendas propiedad de súbditos ingleses.

Se espera una verdadera batalla en breve plazo.

Chebourg 13.—Las pruebas verificadas con el «cable-áncora» de Payan han sido brillantes.

Un remolcador que marchaba con 14 nudos de velocidad, ha sido parado en un espacio de 15 metros sin necesidad de recurrir á su máquina.

La invención está llamada á generalizarse, pues el aparato citado es un poderoso freno de gran utilidad en la navegación.

San Petersburgo 13.—El ministro de Hacienda ruse ha decidido la creación de títulos nominales para el empréstito que hoy se emite en todas las Bancas de Europa.

También se asegura que hay preparada una remesa de oro con destino á Londres, que no bajará de 25 millones de francos.

Milán 13.—Los resultados de la ruptura de negociaciones comerciales con Francia, y la llamada guerra de tarifas, está produciendo en Italia funestos resultados.

A la baja de la exportación y creciente emigración, hay que añadir la influencia que ejerce directamente en el comercio.

Una casa importantísima de Livourne, la de los Hermanos S., ha quebrado, resultando un pasivo de 3.500.000 contra 270.000 de activo discutible. Esta casa hacía su principal comercio en Francia.

Tánger 13.—Vuelven á circular noticias poco tranquilizadoras respecto á la salud del sultán de Marruecos.

Cartas recibidas de la corte dicen que Muley Hassas se ha resentido de la afección al ligado que le molestó hace algún tiempo y que tanta intranquilidad produjo por haberse llegado á creer en peligro la vida de S. M. Sherifiana.

París 13.—Con referencia á cartas recibidas de Foz se sabe que uno de los soldados del sultán ha disparado varios tiros contra un protegido francés que estaba sentado en su tienda.

Los proyectiles causaron cinco heridas en una pierna del agredido.

Se cree que este hecho, cuya gravedad no puede desconocerse, llegue á ocasionar un conflicto entre Francia y Marruecos.

Viena 13.—Cada vez son más tirantes las relaciones entre Rusia y Persia, hasta el punto que, según telegramas de San Petersburgo, el Gobierno del czar ha enviado, ó se propone enviar en breve, un ultimatum á Persia.

También se dice que el Gobierno ruso piensa aumentar considerablemente las fuerzas de artillería en territorio polaco, y que estos preparativos estarán terminados á fines de Febrero.

catedral no se había levantado aun bajo la dirección de Juan de Herrera, la cual debía ser uno de los más suntuosos edificios del reino, puesto que había de tener 400 pies de largo por 240 de ancho. Por desgracia, la obra no terminó con arreglo al plan primitivo, quedando reducido á la mitad. Tampoco se había construido ese otro hermoso edificio que fué la residencia de los menarcos de la dinastía austriaca, y que sirve hoy de Audiencia y antes de Chancillería, edificio que fué llamado por los castellanos *Quicio de la justicia*, y en cuya fachada principal se lee el siguiente lema: *Jura fídem ac paman, reddít sua munera cunctis*, en el colegio de Santa Cruz fundado por el cardenal don Pedro González de Mendoza, ni otros importantes monumentos que hoy publican el progresivo engrandecimiento de la población.

De aquí resulta que no todos pueden hacerse cargo de la rula emprendida por Jaramillo con el objeto de llegar al arrabal de la Oseruela.

Pronto se encontró en el Campo Grande, muy distinto entonces á lo que es ahora. Existía allí el hospital llamado de la Resurrección, pero con otra estructura muy distinta á la que hoy tiene, y cerca de este establecimiento se alzaban casas, palacios y conventos que han ido sucesivamente desapareciendo.

Boletín comercial

Alba de Tormes.—(Salamanca)—El detall del mercado es el siguiente:

Trigo común á 37 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 18; algarrobas á 20; alubias á 76; avena á 12; garbanzos superiores á 120; idem regulares á 60; id medianos á 45; guisantes á 22. Patatas á 3 rs arroba.

Líquidos.—Aceito á 62 rs. arroba; vino blanco á 22 rs. cántaro; id. tinto á 17.

Ganados.—Bueyes de labor á 1300 reales uno; novillos de tres años á 1000; añojos y añojas á 400; vacas cotrales á 500; cerdos al destete á 30; id. de 6 meses á 100; id. de un año cebadas á 47 reales arroba; ovejas á 36; carneros á 45.

Rioseca (Valladolid).—Precios al detall.

Trigo, entrada 500 fanegas de 37 á 37 1/4 rs. las 94 libras.

Cebada, 70 fanegas, de 16'50 á 17 reales fanega.

Ofertas 700 fanegas á 17'50 rs. una. Harina de primera á 16 rs. arroba con derechos.

Id. de segunda á 14 id., id., id.

Id. de cuarta á 14 rs. fanega.

Salvados de primera á 10 id., id.

Id. de segunda á 7 id., id.

Id. de tercera á 5 id., id.

Triguillo á 14 id., id.

Partidas un real menos.

Tendencias del mercado, en calma.

Estado de los campos, bueno.

Tejares (Salamanca).—Los precios que rigen en esta localidad en granos, son los siguientes:

Trigo candeal á 37 y 37'50 reales las 94 libras.

Centeno á 18 rs. fanega.

Algarrobas á 17'50.

Cebada á 17'50.

Guisantes á 24.

Ventas sobre vagón de 33 á 33'50.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Aspecto de los campos, superiores.

Tudela de Duero (Valladolid).—El temporal bonancible, sobre todo para toda clase de plantas.

Los precios en vinos sostenidos.

Vendedores bastantes.

La extracción en vinos blancos asciende á 500 cántaros, cuyo precio es de 7 rs. uno.

En vinos tintos se ha efectuado la venta de 2.000 cántaras á 8 rs. una.

Existencias en esta localidad, bastantes.

La cotización del mercado es como sigue:

Trigo á 38 rs. fanega; id. común á 34; centeno á 21; cebada á 19; avena á 16; garbanzos superiores á 130; id. regulares, á 110; muelas á 44; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda, á 14.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Díners. 25-68
Londres á 8 d/v.	» 25,78
París, á 8 d/v.	Francos 1-75
Burdeos á 8 d/v.	» 1,75
Marsella á 8 d/v.	» 1,85
Lisboa á 8 d/v.	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v.	» 00,00
Génova á 8 d/v.	» 00,00
Habana.	» 00,00
Puerto-Rico.	» 00,00
Manila.	» 00,00

Jaramillo se orientó en aquel sitio, y, sin preguntar á nadie, siguió su marcha, seguro de que pronto encontraría la casa de Roboam.

Pero en el mismo momento que iba á tomar una dirección que debía conducirle á la puerta de Santa Clara, vió salir de una de aquellas grandes casas que se alzaban á derecha é izquierda una mujer, cuyo traje denotaba la tónica popular que usaban las mujeres de Andalucía. Sayá corta azul, toca blanca, justillo encarnado y medias de colores.

La tal mujer tenía un andar ligero, airoso, y un cuerpo y una cintura capaz de despertar la atención y el apetito al hombre más impasible.

Jaramillo no pertenecía á este género, por fortuna, y se fijó en aquella mujer que marchaba delante de él como á diez pasos de distancia.

—¡Diantre!—exclamó rascándose la barba.—Si estuviera ahora en nuestras tierras de Montalbán, creería—así me lleve Pateta—que esa bendita prójima se parece á Mari-Pérez como una castaña á otra castaña. Y no hay que dudar. Su mismo empuje, su misma andadura, su mismo contoneo. Indudablemente el diablo ha puesto delante de mis ojos á esa oriatura para que yo pierda los estribos.

Bolsín del día 13

Contado, 73 10.
Fin de mes, 73'10
Barcelona, interior, 73'05.
Exterior, español, 74 32.
París 72'75.
Londres, 00 00.

Cotización oficial del día 13

FONDOS PÚBLICOS	Último	Movimiento	
	precio	Alm.	Deje.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	73 90	40	»
Idem id. pequeños.	73 35	50	»
Idem id. fin corriente.	72 80	30	»
Idem id. fin próxima.	73 05	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.	74 20	30	»
Idem id. pequeños.	74 45	45	»
Deuda amortizable al 4 por 100.	87 40	30	»
Idem id. pequeños.	87 50	35	»
Billetes hipotecarios de Cuba.	103 60	25	»
Anualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpets provisionales de Cuba.	00 00	»	»
Obligaciones municipales.	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	104 90	»	»
Idem id. al 5 por 100.	104 65	»	10
Acciones del Banco de España.	418 50	»	»
Compañía de Tabacos.	107 00	»	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Días	Benef.	PLAZAS	Días	Benef.
Albacet.	0-50	»	Lorog.	0-65	»
Alcoy.	0-15	»	Lugo.	0-25	»
Alicant.	0-25	»	Málaga.	0-30	»
Almería.	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Avila.	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badajoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.	0-15	»	Palenc.	0-25	»
Bejar.	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Pentel.	0-25	»
Cáceres.	0-40	»	Reus.	0-15	»
Cádiz.	0-15	»	Salam.	0-25	»
Cartag.	0-30	»	S. Seb.	0-15	»
Castell.	0-50	»	Santder.	0-25	»
C. Real.	0-50	»	S. Cruz.	»	»
Córdoba.	0-25	»	Tenef.	1-00	»
Coruña.	0-25	»	Santiago.	0-25	»
Cuenca.	1-25	»	Segovia.	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria.	0-75	»
Gijón.	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	»	»
Guadl.	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro.	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaén.	0-25	»	Valenc.	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
León.	0-40	»	Vigo.	0-15	»
Linares.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lérida.	0-10	»	Zamora.	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz.	0-15	»

Y sin darse cuenta de lo que hacía, alargó sus pasos hasta ponerse al nivel de aquella moza que tanto le había llamado la atención, quedando verdaderamente admirado y sorprendido al ver que, en efecto, se encontraba enfrente de su amante.

—¡Mari Pérez!—exclamó santiguándose, creyendo que el diablo había tomado la figura de ésta.

Al escuchar este nombre, la mujer se detuvo, miró al que la llamaba y dió dos pasos atrás llena de asombro.

—¡Jara...

—¡Silencio, desdichada!—gritó el peregrino.—¿Conque eres tú?

—¿Cómo es si soy yo!... Mirame.

—¡Sí, sí, te miro y no te creo! Veo tus ojos, tu cara, tu garbo, y ese bigotillo que apenas apunta sobre tu labio superior, y tengo que convenirme... esto es, á hacer que haya dos Mari Pérez en este mundo.

—No hay más que una y esa soy yo... Pero tú...

—Soy siempre el mismo.

—¡Pero con ese traje!...

—¿Ea que... ya debes comprender...

—Ni una palabra.

—Pues bien, yo te explicaré lo que esto significa, así como es justo que yo sepa qué papel es el que representas en Valladolid.

Folleto

47

CABALLERO DEL CUERVO

por D. TORCUATO TÁRRAGO

lladolid, y como descenozco por completo la población, me llevaron á una casa del arrabal de la Overuela, en donde por necesidad tuve que alojarme.

—¡Jesús!—exclamó una vieja santiaguándose,—¿y ha habido almas tan sin caridad que os han condeado á ese sitio que casi todo él está poblado de judíos?

Jaramillo pareció alarmarse al oír esta noticia.

—¿A un barrio de judíos?—exclamó.

—Ni más ni menos.

—Todo sea por Dios,—prosiguió el peregrino,—á haberlo sabido me hubiese recogido aunque hubiera sido en una cueva. En fin, en la casa donde me alojé dejé mis medallas y mis reliquias, y por

